

ADENDA N°1

IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020

De conformidad con las bases publicadas el 4 de febrero 2020, la SCA realiza las siguientes modificaciones:

1. MODIFICAR NUMERAL 6.1 – QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PARTICIPANTES:

Podrán participar en la **IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020** todos los trabajos realizados, cuyos autores sean **estudiantes colombianos entre 8, 9 y 10 semestre**, matriculados en una facultad de arquitectura legalmente constituida en Colombia.

Para la presentación de los trabajos es necesario contar con el aval y acompañamiento de un docente de arquitectura, con matrícula profesional vigente.

PARÁGRAFO 1: La SCA, bajo el principio de la buena fe, no solicitará información de soporte sobre la condición de estudiante del participante. Sin embargo, de demostrarse una condición o situación diferente, su participación en la presente convocatoria será revocada. Los gastos de inscripción y demás costos no serán devueltos y/o asumidos por la SCA.

2. MODIFICAR NUMERAL 7 – Debido a múltiples solicitudes la SCA ha tomado la decisión de ampliar el plazo estipulado en las bases. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDADES	FECHA	
	DESDE	HASTA
Publicación y difusión Convocatoria	Lunes 4 de Febrero 2020	N/A
Apertura y cierre inscripciones participantes.	Viernes 7 de Febrero 2020	Martes 14 de Abril 2020
Verificación: aprobación o solicitud de subsanaciones a participantes	Miércoles 15 de Abril 2020	Viernes 17 de Abril 2020
Plazo para subsanaciones	N/A	Viernes 24 de Abril 2020
Publicación: Acta de inscritos	Lunes 27 de Abril 2020	N/A
Juzgamiento IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020	Miércoles 29 de Abril 2020	Jueves 30 de Abril 2020
Publicación: Acta de seleccionados	Martes 5 de Mayo 2020	N/A
Envío de material edición libro: IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020	Miércoles 6 de Mayo 2020	Viernes 15 de Mayo 2020
Evento de premiación donde se conocerán los ganadores XXVII IV BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2020	Jueves 17 de Septiembre 2020	Viernes 18 de Septiembre 2020

3. **ALCANCE NUMERAL 8 - Debido a los eventos relacionados con el COVID-19 (restricción de vuelos y aislamientos preventivos) y cumpliendo a cabalidad las indicaciones del Gobierno Nacional y Distrital, la SCA tomó la decisión de realizar el proceso de juzgamiento de manera digital.**
4. **LOS DEMÁS TÉRMINOS DE LAS BASES CONTINÚAN SIN MODIFICACIÓN.**

Bogotá DC, 12 de Marzo 2020

**ALFREDO REYES ROJAS
PRESIDENTE NACIONAL
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
Proyectó: CMAT**